

INTERVENCIÓN DE LA DELEGACIÓN DEL ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA

XXVI SESIÓN PERIODO EXTRAORDINARIO DE LA CONFERENCIA GENERAL DEL (OPANAL)

Muchas gracias Señor Presidente,

Señor Secretario General,

Colegas de los Estados Miembros,

En principio, saludar y agradecer la gentileza de la Embajada de Argentina por albergar esta importante sesión de trabajo, que se realiza en cumplimiento de nuestras obligaciones como países miembros del OPANAL.

La delegación de Bolivia, en esta oportunidad quiere agradecer y felicitar al Secretario General, Embajador Luiz Felipe de Macedo Soares, por su trabajo y conducción. Acciones que permiten cumplir con los intereses de nuestra agenda común. Asimismo, reconocer la importante y valiosa contribución de todo su equipo.

Para el Estado Plurinacional de Bolivia, ser uno de los 33 Estados Miembros del Tratado de Tlatelolco es un orgullo, toda vez que significa un compromiso político y de acción efectiva que ha logrado garantizar durante 5 décadas que la Región de América Latina y el Caribe, se mantengan libre de armas nucleares.

Sabemos bien, que lograr el desarme nuclear a nivel mundial, es uno de los objetivos más antiguos que tenemos como comunidad internacional. Sin embargo, preocupa que en la actualidad estemos frente a:

- Reanudaciones de ensayos nucleares
- Programas de modernización
- Creación de nuevos tipos de vectores de armas nucleares y,
- La ampliación y constantes amenazas de uso de armas nucleares, en un escenario de tensiones políticas, conflictos armados y de terrorismo.

Algunos países, lamentablemente están en la carrera de reforzar su potencial nuclear, argumentando su necesidad de “recapitalizar” su capacidad, mediante la modernización de algunos elementos y la incorporación de nuevos tipos de armas.

En este sentido resulta alarmante, que en las discusiones internacionales oficiales se continúe utilizando argumentos paradójicos que indican que: cuando las armas de destrucción en masa, se encuentran en manos de las grandes potencias, se interpreta como una fuente legítima de poderío militar, prestigio político e incluso

como fuerza estabilizadora. Mientras que, cuando se encuentra en manos de otros países, se considera una amenaza para la existencia de la comunidad internacional.

Ambas afirmaciones, en lugar de ayudar a construir un régimen real de seguridad internacional, más bien lo están debilitando. Toda vez que *las armas de destrucción en masa son intrínsecamente peligrosas, independientemente de las manos en las que se encuentren...* “Mientras haya un sólo Estado que tenga en su arsenal esta clase de armas, otros querrán tenerlas y existirá el riesgo de que algún día se empleen, sea intencional o accidentalmente, sea para el ataque o defensa... Lo cual sería catastrófico”.

Por ello, la vocación desarmamentista de América Latina y el Caribe y su compromiso con la prohibición total y la no proliferación de las armas nucleares, resultan esenciales para esta lucha, convirtiendo al OPANAL en un actor vivo y activo.

El éxito de nuestro Tratado y su capacidad de resistencia, han generado el reconocimiento mundial del trabajo que realizamos como región. Es por ello, que resulta importante continuar con la contribución del OPANAL en los distintos foros multilaterales, como Delegación ponderamos las contribuciones que estamos efectuando, por ejemplo, en el Comité Preparatorio para la Conferencia de las Partes de 2020, encargada del Examen del Tratado sobre la No Proliferación de las Armas Nucleares.

Bolivia, en el marco de su compromiso y vocación pacifista, también viene desempeñando una serie de acciones a nivel internacional. Permítanme de manera muy breve indicar que, durante la gestión 2017 y 2018, mi país asumió en dos ocasiones la Presidencia del Consejo de Seguridad en el marco del asiento que ocupamos como miembro no permanente de este máximo órgano. Dentro de la agenda prioritaria, se trató con especial esfuerzo, el tema sobre la No Proliferación de armas de destrucción masiva.

Asimismo, hace unos días, el 7 y 8 de noviembre, Bolivia fue sede de la Conferencia Regional para los Estados de América Latina y el Caribe sobre la Implementación de la Resolución 1540 del Consejo de Seguridad. Esta sesión, albergó a 17 países de la región y diferentes Organismos especializados en la temática de seguridad, entre ellos el OPANAL. En esta oportunidad, se abordó el intercambio de buenas prácticas y los modos de fortalecer las capacidades nacionales en términos de los compromisos de la Resolución 1540.

También comunicar que, en pocos días del 3 al 7 de diciembre, tendremos el honor de albergar en Bolivia, el “Curso sobre desarme y no proliferación de armas nucleares” que ofrece anualmente el OPANAL. A su vez, se realizará un conversatorio de alto nivel que estará presidido por nuestro S.G. y estará acompañado de diferentes autoridades bolivianas. Estas actividades, estarán dirigidas a funcionarios públicos, estudiantes de la academia diplomática, periodistas y otras personas involucradas en el tema. Esto, con el objetivo de

contribuir con la educación y la promoción de valores, acciones y metas de desarme nuclear y no proliferación, a través de la formación de nuevos cuadros en la temática.

Finalmente, comunicar que en abril de este año el Presidente Evo Morales firmo la adhesión al Tratado de Prohibición de Armas Nucleares, ratificando de esta manera, nuestro compromiso y voluntad política de tener un rol más activo en uno de los temas más importantes para la humanidad, como es lograr un mundo libre de armas nucleares en procura de la justicia social.

Muchas gracias